

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512,50; en 4.ª, 1.005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537,50; en 4.ª, 1.015.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562,50; en 4.ª, 1.025.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3

Telegramas

Las Cortes

Madrid 23

Empieza la sesión a las tres y treinta minutos bajo la presidencia del conde de Romanones.

Entre diputados y público hay unas 30 personas.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

Sin ruegos y preguntas se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Canaries.

El señor Poggio consume el segundo turno en pro del voto particular del señor Domínguez Alfonso.

El orador lamenta la ausencia del Gobierno y de los diputados.

Combate extensamente el proyecto, diciendo que envuelve una gran injusticia.

Le contesta el señor Morote, quien defiende el proyecto.

El problema—dice—está suficientemente aclarado; es viejísimo.

El señor Barber lo niega.

El señor Morote—S. S. es muy joven para estar enterado de los asuntos de Canaries.

Los unionistas justifican la unidad, diciendo que facilitaría la franquicia y los negocios de los puertos francos, jalarlo negocios no muy limpios.

El señor Domínguez Alfonso, interrumpe al señor Morote.

El presidente—No interrumpa en señoría, que ya ha hablado seis horas.

El señor Domínguez—Y hablaré sesenta.

Un diputado—Como son canarios, tienen que chillar mucho. (Grandes risas.)

El señor Morote censura al gobernador señor Enlate, por ser partidario de la unión del archipiélago.

Entra en el salón el señor Canalejas, de uniforme, produciendo su presencia grandes rumores.

Un diputado le pregunta, si cuando se reanuden las sesiones seguirá el debate, o si el Gobierno piensa abandonar.

El señor Canalejas—El problema queda íntegro a la resolución del Parlamento.

Tras esto sube a la tribuna y da lectura al decreto, dando por terminada la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

Senado

Aprobada el acta, se votan definitivamente los proyectos de abastecimiento de aguas del Ferrol, los créditos y suplementos de créditos para varios ministerios importantes pesetas 1.177.286, el de creación en Cádiz de un monumento para conmemorar el centenario de 1812 y el de reorganización de las Juntas de obras de puertos.

Continúa la discusión del proyecto de créditos para caminos vecinales.

El Sr. Sánchez Toca renuncia a la palabra.

Se vota definitivamente el proyecto y continúa la discusión del impuesto de tonelaje.

El señor Rodríguez San Pedro habla largamente, rebatiendo la totalidad.

Le contesta el señor Canalejas en tono humorístico llamándole elocuente y perdonándole las molestias que en otros tiempos le causara al perder el dominio de la palabra tan habitual en él.

Rebate cuanto se ha dicho contra el proyecto desde que se discute.

El enemigo—dice—no me hará cambiar ni dejar el camino emprendido con sus ruidos ataques.

No puedo resignarme a ser agredido sin repeler la agresión.

Inmediatamente después, hace comparaciones, examinando la labor de los partidos conservador y liberal.

Recurda el estado en que quedó la Hacienda después de la guerra de Melilla, y dice, que quienes procedieron como lo hicieron los conservadores, no son los llamados a impugnar a aquellos que tratan de sanearla en la forma—dice—que venimos haciendo nosotros.

Vuelve nuevamente a elogiar al señor Rodríguez San Pedro, lamentando no poder dedicar más tiempo a contestar sus impugnaciones elocuentísimas por lo avanzado de la hora.

El señor Rodríguez San Pedro, se sonríe.

Se aprueban definitivamente los proyectos de caminos vecinales y el de reforma del artículo 163 del Código de comercio.

El señor Canalejas lee el decreto, suspendiendo las sesiones y se levanta la hoy.

Notas políticas

Madrid 23.

Procedente de la Granja, llegó el Rey en automóvil.

Algún tiempo después, se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El señor Canalejas en su discurso, dio cuenta del estado de los asuntos parlamentarios y de los proyectos que quedarán pendientes al cerrarse las Cortes.

A continuación leyó telegramas de Tánger y París sobre el perfecto esta-

do de nuestras tropas de Alcazar y Larache y de haber mejores impresiones acerca de la actitud de las potencias. Ultimamente dio cuenta de haber completa tranquilidad en toda España, excepto en Jerez.

Terminado el Consejo, fue firmada una disposición, concediendo a Córdoba el título de "muy hospitalaria".

Sesión de leyes

Al salir de Palacio, después del Consejo, el señor Canalejas visitó a los presidentes de las Cámaras para convenir la sanción de leyes.

Ambas Mesas estuvieron algún tiempo después en Palacio, sancionando las leyes últimamente aprobadas.

El presidente del Senado

El señor Montero Ríos marchará el martes a Lourdes.

Los viajes del Rey

Esta noche, marchará el Rey a San Sebastián.

Desde esta capital regresará a la Granja donde permanecerá hasta el jueves próximo, en que vendrá nuevamente a Madrid, para presidir el Consejo.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy las disposiciones siguientes:

Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Nombrando jefe del arsenal del Ferrol al señor Barriere.

Derogando el decreto de 13 de Enero.

Poniendo en vigor el reglamento sobre pase a situación de superpensionados de jefes y oficiales de la Armada.

Concesión de varias cruces.

Disponiendo que los restos de Hermandad Pinzón y Diego Bruto, se trasladen al panteón de marinos ilustres.

Concediendo el mando del canónigo «Marqués de la Victoria» al capitán don Antonio Montes.

Idem el mando de la provincia marítima de Barcelona a don Angel Carlier.

Idem el de la de Cádiz, a don Federico Alibazabar.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra, a don Diego Carlier.

Ascendiendo a 23 tenientes de la reserva de infantería de Marina, y 21 primeros sargentos retirados.

Jimeno a Granada

El ministro de Instrucción pública ha marchado esta noche a Granada para asistir al Congreso de las Ciencias.

Le acompañan varios altos funcionarios de su ministerio.

Dieta aprobada

El Congreso ha aprobado el dictamen mixto, reformando el artículo 128 del Código de Comercio.

Banquete del presidente

El señor Canalejas obsequiará mañana con un banquete a los ministros y a los presidentes de las Cámaras.

Después se marchará a la finca de Otero, donde permanecerá hasta el lunes.

Consejo de Estado

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Estado.

Se aprobó un crédito de tres millones y medio de pesetas para primas de navegación.

Se empezó el estudio del Tratado entre España y Japón.

El señor Rodríguez San Pedro, pronunció un largo discurso, que no pudo terminar, quedando en el uso de la palabra para el pleno próximo.

Colonización interior

La comisión que entienda en el proyecto de colonización interior ha acordado abrir una información pública hasta el día 30 de Septiembre.

Se invitará a ella a entidades y corporaciones particulares.

Los escritos se enviarán a la secretaría del Congreso.

Al reanudarse las sesiones de Cortes en Octubre, el proyecto de colonización serán de los primeros que se discutan.

Districtos vacantes

Al cerrarse las Cortes quedan vacantes de diputados en los distritos de Fonsagrada, Bercera, Ledesma, Miranda del Ebro, Valderrobles, un lugar en la circunscripción de Las Palmas, Tenerife, Murcia y Jerez.

Están convocadas las elecciones para el día 16 de Julio en los cuatro distritos primeros.

En la sesión de ayer se proclamaron las vacantes de Tenerife, Palmas, Murcia y Valderrobles.

Muy pronto se convocarán las elecciones.

Queda vacante, sin proclamar, la circunscripción de Jerez.

De Guerra

A parte de las disposiciones que tengo comunicadas, el Rey ha firmado las siguientes del Ministerio de la Guerra:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Ramón Domingo y don Gonzalo Carvajal.

Idem otras muchas del Mérito militar, incluso al ministro de la Guerra de Italia y a dos generales de la misma nacionalidad.

Disponiendo que las tropas que han desembarcado en Larache, disfruten una bonificación del 50 por 100 y se les suministre ración de etapa.

Recompensas militares

Se ha reunido la Junta nombrada

para modificar el reglamento de recompensas militares.

Fueron aprobados todos los extremos, dando la Junta por terminados sus trabajos.

Quedó, sin embargo, una potencia, presidida por el general Muñoz Cobos, encargado de redactar el reglamento definitivo de recompensas en tiempos de paz y guerra.

Los Conjurados

Se ha reunido el comité de Conjunción republicano socialista, cambiando impresiones.

Se acordó, que el meeting del domingo en Jai Alai se verificase a las diez de la mañana, hablando los señores Azárate, Melquiades Álvarez, Soriano, Pablo Iglesias, Solvática y probablemente Menéndez Pidal.

El segundo meeting se verificará en Barcelona el domingo siguiente.

En domingos sucesivos se verificarán meetings en Zaragoza, Valencia y otras poblaciones.

Al mismo tiempo, el partido internacional obrero celebrará en Tolosa un meeting, para protestar de la acción de Francia y España en Marruecos.

Marcha del Rey

En el sudexpreso ha marchado el Rey a San Sebastián, desde donde irá a Biarritz y Burdeos para que lo vea el doctor Moore.

Los infantes don Carlos y don Luis, irán mañana a La Granja.

La recepción diplomática

La recepción en el ministerio de Estado se ha visto muy concurrida.

Han faltado el embajador inglés, que se halla en Londres, y el Nuncio que estaba recibiendo al cardenal Aguirre.

Siguen las casillas

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado mantener los actuales felatos, para verificar la inspección sanitaria de los artículos alimenticios.

El Congreso Eucarístico

Madrid 23

El representante del Papa

Procedente de Toledo ha llegado en tren especial el primado de España, cardenal Aguirre, quien representará al Papa en el Congreso Eucarístico.

En la estación le ha recibido numeroso público, que al llegar el tren prostró en vivas al Papa-rey, a España católica, a la Religión y al cardenal Aguirre.

Sandaron a éste, el ministro de Gracia y Justicia, los gobernadores civil y militar y los obispos de Madrid, Sión, Nemurs y otros.

Le fueron presentados al cardenal los embajadores extranjeros.

El representante del Papa montó en una carroza de la Casa real, acompañado de los obispos de Sión y Nemurs.

Le daba guardia una sección de la escolta real.

Al partir el carruaje se repitieron los vivas y aplausos.

En el trayecto

Las manifestaciones de afecto al cardenal Aguirre, no cesaron en todo el trayecto.

En la calle de Atocha y en otros puntos, el público le vitoreó.

Las calles ofrecían hermoso aspecto.

Todos los balcones estaban colgados de los colores nacionales y estaban ocupados por «bellísimas mujeres».

La animación era extraordinaria.

El gentío corría detrás de la carroza, aplaudiendo y vitoreando al cardenal.

Al mismo tiempo las campanas de todas las iglesias repicaban.

En Palacio

El representante de Pio X se dirigió a Palacio, cuya escalera estaba cubierta por los alabarderos.

La música del Real Cuerpo ejecutó la Marcha real fusilera.

En la meseta de los leones esperaban al delegado, el Rey y el infante don Carlos.

Ambos le saludaron.

El cardenal se hallaba en estos momentos emocionadísimo.

Don Alfonso y don Carlos le acompañaron hasta la meseta principal, donde le saludaron la reina madre y las infantas Isabel y María Teresa.

Seguidamente se verificó la recepción de la alta servidumbre.

Terminada ésta, fue acompañado el cardenal a las habitaciones de la planta baja, donde se alojó.

Procesión a la Catedral

El delegado del Papa descansó un rato y marchó después a la iglesia de Santa Cruz.

Rodeado de los prelados venidos a Madrid para asistir al Congreso, oró.

Acto seguido se organizó la procesión para dirigirse a la Catedral, cantando mientras tanto la capilla isidoriana.

El cardenal fue bajo pábulo.

Una vez en la Catedral, se cantó un «Te Deum» y se leyó el breve de la Legación apostólica.

El obispo de Madrid saludó al representante de S. S., contestando éste brevemente, tras de lo cual dio la bendición.

Terminó el acto cantándose el himno del Congreso.

La Catedral estaba adornadísima y presentaba un aspecto brillante.

No se pudo iluminar con luces eléctricas, por haberse fundido el cable.

Regreso a Palacio

El cardenal Aguirre regresó desde la Catedral a Palacio, donde le recibió su guardia, tributándole honores. La música tocó la Marcha real.

En la plaza de la Armería había un gentío inmenso que aclamó al cardenal.

El orden ha sido perfecto en todas partes.

La policía

Desde esta madrugada hasta el día 30, el servicio de policía en toda Madrid será permanente, sin más limitación que las horas indispensables para que descansen los guardias.

Formación militar

El jueves próximo, y con motivo del Congreso Eucarístico, formarán 6.000 soldados con traje de paño, a pesar del gran calor que hace.

La formación durará cinco horas.

La Prensa pide al ministro de la Guerra, que para evitar insolaciones a los soldados, ordene que las tropas vean el traje de rayadillo.

Un exaltado

Cuando la procesión se dirigía a la Catedral, un sujeto, exaltado, logró llegar cerca del cardenal Aguirre, que iba vestido de pontifical, y dió un extorsivo viva la República!

El hecho produjo gran revuelo.

La policía detuvo al sujeto.

Después fue a Alcazar, para hacer algunas visitas.

Visita y conferencias

El capitán Orillo ha visitado al jefe de Alcazar, con quien conferenció extensamente.

Las autoridades le han cumplimentado.

Los notables vienen diariamente al campamento.

Se espera material de artillería de montaña.

Ha llegado el jefe de Wazan, Muley Ali, el cual marchará aseguido a Tánger, para visitar al ministro de España.

Un convoy

En Larache se ha organizado un convoy con fuerzas de caballería e ingenieros con destino al campamento de Alcazar.

Elogios

El señor Silvestre ha dirigido un oficio al ministro de Marina elogiando la excelente organización de las fuerzas de infantería de Marina y de marinería.

Perdón por dinero

Noticias de Fez dicen, que el sábado se presentaron a Muley Hafid para pedirle perdón los notables de Zarragoza.

El sultán les exigió una multa de diez mil duros.

En los alrededores de Fez, hay tranquilidad.

Situación difícil

La situación de Mequinez empeora. Los robos aumentan.

Los bereberes, benimitir y aityusi están decididos a mantener la lucha contra el sultán.

Las invenciones francesas

La colonia española de Tánger, está indignadísima con las ridículas especies, que el despecto sugiere a los correspondientes franceses.

Ahora han hecho circular la de que en el último Consejo celebrado en Madrid, hubo una discusión vivísima entre el Rey y el señor Canalejas, imponiendo don Alfonso su criterio favorable a la intervención militar en Larache y Alcazar.

El señor Canalejas cedió ante la amenaza de un golpe de Estado.

Además, que han recibido noticias de Alcazar diciendo, que se enviará una columna española a la batalla de Mesinda para que provoque un incidente y surja la necesidad de que España ocupe a Wazan.

Todas estas burdas invenciones no impresionan a nadie en Tánger, pero en París sí, consiguiendo el efecto de que se persigue, cual es el de excitar los ánimos y agitar las relaciones hispano francesas.

Nueva posición

Dicen de Ceuta, que el día 19 ocuparon nuestras tropas la histórica torre de Maoli, a la entrada del temible desfiladero de Cabo Negro.

Se trata de un punto estratégico que era el refugio de los bandidos que operan en el camino de Ceuta a Tetuán.

La operación la efectuaron dos compañías de Ingenieros y una de ferrocarriles al mando del capitán Verdejo y otra de zapadores mandada por el capitán Esteban.

Las fuerzas se dedicaron enseguida a construir un camino hasta el fuerte de Dar-el-Maoli, levantado hace poco tiempo por el labor de Tetuán.

El fuerte lo guarnecen un destacamento de veinte algarís, al mando de un sargento.

Cerca de la nueva posición se construyó con actividad un puente.

La rigurosa censura que se ejerce en Ceuta, ha impedido transmitir antes la noticia.

Ejercicios de fuego

Comunican de Ceuta, que el material móvil de la comandancia de Ingenieros, compuesto de cañones Krupp de nueve centímetros, practica ejercicios de fuego.

También se ejercitan en el fuego el regimiento mixto de artillería rodada y de montaña y otras fuerzas.

Cambio de visitas

Informes de Alcazar dicen, que el capitán Moreaux, acompañado de un teniente, vino al campamento para devolver la visita al teniente coronel Silvestre.

Le recibió atentísimamente el capitán Orillo, quien le hizo la presentación de toda la oficialidad.

El señor Silvestre se hallaba en Larache.

La entrevista fue amistosa.

Moreaux elogió la instalación del campamento y el sistema de tiendas empleado.

Se le obsequió con un té.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de 30.000 kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, a disposición de todos los que lo soliciten de Sr. Director de la Explotación, a quienes se servirá vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.

Almería 7 de Junio 1911.

El Secretario, Rafael von Salazar Auriol.

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Mayo último percibirá cada acción de fundación 5 pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre en vista del balance y liquidación se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Junio corriente, queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, pral. Madrid.

En la plaza de la Armería había un gentío inmenso que aclamó al cardenal.

El orden ha sido perfecto en todas partes.

La policía

Desde esta madrugada hasta el día 30, el servicio de policía en toda Madrid será permanente, sin más limitación que las horas indispensables para que descansen los guardias.

Formación militar

El jueves próximo, y con motivo del Congreso Eucarístico, formarán 6.000 soldados con traje de paño, a pesar del gran calor que hace.

La formación durará cinco horas.

La Prensa pide al ministro de la Guerra, que para evitar insolaciones a los soldados, ordene que las tropas vean el traje de rayadillo.

Un exaltado

Cuando la procesión se dirigía a la Catedral, un sujeto, exaltado, logró llegar cerca del cardenal Aguirre, que iba vestido de pontifical, y dió un extorsivo viva la República!

El hecho produjo gran revuelo.

La policía detuvo al sujeto.

Después fue a Alcazar, para hacer algunas visitas.

Visita y conferencias

El capitán Orillo ha visitado al jefe de Alcazar, con quien conferenció extensamente.

Las autoridades le han cumplimentado.

Los notables vienen diariamente al campamento.

Se espera material de artillería de montaña.

Ha llegado el jefe de Wazan, Muley Ali, el cual marchará aseguido a Tánger, para visitar al ministro de España.

Un convoy

En Larache se ha organizado un convoy con fuerzas de caballería e ingenieros con destino al campamento de Alcazar.

Elogios

El señor Silvestre ha dirigido un oficio al ministro de Marina elogiando la excelente organización de las fuerzas de infantería de Marina y de marinería.

Perdón por dinero

Noticias de Fez dicen, que el sábado se presentaron a Muley Hafid para pedirle perdón los notables de Zarragoza.

El sultán les exigió una multa de diez mil duros.

En los alrededores de Fez, hay tranquilidad.

Situación difícil

La situación de Mequinez empeora. Los robos aumentan.

Los bereberes, benimitir y aityusi están decididos a mantener la lucha contra el sultán.

Las invenciones francesas

La colonia española de Tánger, está indignadísima con las ridículas especies, que el despecto sugiere a los correspondientes franceses.

Ahora han hecho circular la de que en el último Consejo celebrado en Madrid, hubo una discusión vivísima entre el Rey y el señor Canalejas, imponiendo don Alfonso su criterio favorable a la intervención militar en Larache y Alcazar.

El señor Canalejas cedió ante la amenaza de un golpe de Estado.

Además, que han recibido noticias de Alcazar diciendo, que se enviará una columna española a la batalla de Mesinda para que provoque un incidente y surja la necesidad de que España ocupe a Wazan.

Todas estas burdas invenciones no impresionan a nadie en Tánger, pero en París sí, consiguiendo el efecto de que se persigue, cual es el de excitar los ánimos y agitar las relaciones hispano francesas.

Nueva posición

Dicen de Ceuta, que el día 19 ocuparon nuestras tropas la histórica torre de Maoli, a la entrada del temible desfiladero de Cabo Negro.

Se trata de un punto estratégico que era el refugio de los bandidos que operan en el camino de Ceuta a Tetuán.

La operación la efectuaron dos compañías de Ingenieros y una de ferrocarriles al mando del capitán Verdejo y otra de zapadores mandada por el capitán Esteban.

Las fuerzas se dedicaron enseguida a construir un camino hasta el fuerte de Dar-el-Maoli, levantado hace poco tiempo por el labor de Tetuán.

El fuerte lo guarnecen un destacamento de veinte algarís, al mando de un sargento.

Cerca de la nueva posición se construyó con actividad un puente.

La rigurosa censura que se ejerce en Ceuta, ha impedido transmitir antes la noticia.

Ejercicios de fuego

Comunican de Ceuta, que el material móvil de la comandancia de Ingenieros, compuesto de cañones Krupp de nueve centímetros, practica ejercicios de fuego.

También se ejercitan en el fuego el regimiento mixto de artillería rodada y de montaña y otras fuerzas.

Cambio de visitas

Informes de Alcazar dicen, que el capitán Moreaux, acompañado de un teniente, vino al campamento para devolver la visita al teniente coronel Silvestre.

Le recibió atentísimamente el capitán Orillo, quien le hizo la presentación de toda la oficialidad.

El señor Silvestre se hallaba en Larache.

La entrevista fue amistosa.

Moreaux elogió la instalación del campamento y el sistema de tiendas empleado.

Se le obsequió con un té.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de 30.000 kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, a disposición de todos los que lo soliciten de Sr. Director de la Explotación, a quienes se servirá vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.

Almería 7 de Junio 1911.

El Secretario, Rafael von Salazar Auriol.

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Mayo último percibirá cada acción de fundación 5 pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre en vista del balance y liquidación se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Junio corriente, queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, pral. Madrid.

En la plaza de la Armería había un gentío inmenso que aclamó al cardenal.

El orden ha sido perfecto en todas partes.

La policía

Desde esta madrugada hasta el día 30, el servicio de policía en toda Madrid será permanente, sin más limitación que las horas indispensables para que descansen los guardias.

Formación militar

El jueves próximo, y con motivo del Congreso Eucarístico, formarán 6.000 soldados con traje de paño, a pesar del gran calor que hace.

La formación durará cinco horas.

La Prensa pide al ministro de la Guerra, que para evitar insolaciones a los soldados, ordene que las tropas vean el traje de rayadillo.

Un exaltado

Cuando la procesión se dirigía a la Catedral, un sujeto, exaltado, logró llegar cerca del cardenal Aguirre, que iba vestido de pontifical, y dió un extorsivo viva la República!

El hecho produjo gran revuelo.

La policía detuvo al sujeto.

Después fue a Alcazar, para hacer algunas visitas.

Visita y conferencias

El capitán Orillo ha visitado al jefe de Alcazar, con quien conferenció extensamente.

Las autoridades le han cumplimentado.

Los notables vienen diariamente al campamento.

Se espera material de artillería de montaña.

Ha llegado el jefe de Wazan, Muley Ali, el cual marchará aseguido a Tánger, para visitar al ministro de España.

Un convoy

En Larache se ha organizado un convoy con fuerzas de caballería e ingenieros con destino al campamento de Alcazar.

Elogios

El señor Silvestre ha dirigido un oficio al ministro de Marina elogiando la excelente organización de las fuerzas de infantería de Marina y de marinería.

Perdón por dinero

Noticias de Fez dicen, que el sábado se presentaron a Muley Hafid para pedirle perdón los notables de Zarragoza.

El sultán les exigió una multa de diez mil duros.

En los alrededores de Fez, hay tranquilidad.

Situación difícil

La situación de Mequinez empeora. Los robos aumentan.

Los bereberes, benimitir y aityusi están decididos a mantener la lucha contra el sultán.

Las invenciones francesas

La colonia española de Tánger, está indignadísima con las ridículas especies, que el despecto sugiere a los correspondientes franceses.

Ahora han hecho circular la de que en el último Consejo celebrado en Madrid, hubo una discusión vivísima entre el Rey y el señor Canalejas, imponiendo don Alfonso su criterio favorable a la intervención militar en Larache y Alcazar.

El señor Canalejas cedió ante la amenaza de un golpe de Estado.

Además, que han recibido noticias de Alcazar diciendo, que se enviará una columna española a la batalla de Mesinda para que provoque un incidente y surja la necesidad de que España ocupe a Wazan.

Todas estas burdas invenciones no impresionan a nadie en Tánger, pero en París sí, consiguiendo el efecto de que se persigue, cual es el de excitar los ánimos y agitar las relaciones hispano francesas.

Nueva posición

Dicen de Ceuta, que el día 19 ocuparon nuestras tropas la histórica torre de Maoli, a la entrada del temible desfiladero de Cabo Negro.

Se trata de un punto estratégico que era el refugio de los bandidos que operan en el camino de Ceuta a Tetuán.

La operación la efectuaron dos compañías de Ingenieros y una de ferrocarriles al mando del capitán Verdejo y otra de zapadores mandada por el capitán Esteban.

Las fuerzas se dedicaron enseguida a construir un camino hasta el fuerte de Dar-el-Maoli, levantado hace poco tiempo por el labor de Tetuán.

El fuerte lo guarnecen un destacamento de veinte algarís, al mando de un sargento.

Cerca de la nueva posición se construyó con actividad un puente.

La rigurosa censura que se ejerce en Ceuta, ha impedido transmitir antes la noticia.

Ejercicios de fuego

Comunican de Ceuta, que el material móvil de la comandancia de Ingenieros, compuesto de cañones Krupp de nueve centímetros, practica ejercicios de fuego.

También se ejercitan en el fuego el regimiento mixto de artillería rodada y de montaña y otras fuerzas.

Cambio de visitas

Informes de Alcazar dicen, que el capitán Moreaux, acompañado de un teniente, vino al campamento para devolver la visita al teniente coronel Silvestre.

Le recibió atentísimamente el capitán Orillo, quien le hizo la presentación de toda la oficialidad.

El señor Silvestre se hallaba en Larache.

La entrevista fue amistosa.

Moreaux elogió la instalación del campamento y el sistema de tiendas empleado.

Se le obsequió con un té.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de 30.000 kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, a disposición de todos los que lo soliciten de Sr. Director de la Explotación, a quienes se servirá vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.

Almería 7 de Junio 1911.

El Secretario, Rafael von Salazar Auriol.

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Mayo último percibirá cada acción de fundación 5 pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre en vista del balance y liquidación se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Junio corriente, queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, pral. Madrid.

En la plaza de la Armería había un gentío inmenso que aclamó al cardenal.

El orden ha sido perfecto en todas partes.

La policía

Desde esta madrugada hasta el día 30, el servicio de policía en toda Madrid será permanente, sin más limitación que las horas indispensables para que descansen los guardias.

Formación militar

El jueves próximo, y con motivo del Congreso Eucarístico, formarán 6.000 soldados con traje de paño, a pesar del gran calor que hace.

La formación durará cinco horas.

La Prensa pide al ministro de la Guerra, que para evitar insolaciones a los soldados, ordene que las tropas vean el traje de rayadillo.

Un exaltado

Cuando la procesión se dirigía a la Catedral, un sujeto, exaltado, logró llegar cerca del cardenal Aguirre, que iba vestido de pontifical, y dió un extorsivo viva la República!

El hecho produjo gran revuelo.

La policía detuvo al sujeto.

Después fue a Alcazar, para hacer algunas visitas.

Visita y conferencias

El capitán Orillo ha visitado al jefe de Alcazar, con quien conferenció extensamente.

Las autoridades le han cumplimentado.

Los notables vienen diariamente al campamento.

Se espera material de artillería de montaña.

Ha llegado el jefe de Wazan, Muley Ali, el cual marchará aseguido a Tánger, para visitar al ministro de España.

Un convoy

En Larache se ha organizado un convoy con fuerzas de caballería e ingenieros con destino al campamento de Alcazar.

Elogios

El señor Silvestre ha dirigido un oficio al ministro de Marina elogiando la excelente organización de las fuerzas de infantería de Marina y de marinería.

Perdón por dinero

Noticias de Fez dicen, que el sábado se presentaron a Muley Hafid para pedirle perdón los notables de Zarragoza.

El sultán les exigió una multa de diez mil duros.

En los alrededores de Fez, hay tranquilidad.

Situación difícil

La situación de Mequinez empeora. Los robos aumentan.

Los bereberes, benimitir y aityusi están decididos a mantener la lucha contra el sultán.

Las invenciones francesas

La colonia española de Tánger, está indignadísima con las ridículas especies, que el despecto sugiere a los correspondientes franceses.

Ahora han hecho circular la de que en el último Consejo celebrado en Madrid, hubo una discusión vivísima entre el Rey y el señor Canalejas, imponiendo don Alfonso su criterio favorable a la intervención militar en Larache y Alcazar.

El señor Canalejas cedió ante la amenaza de un golpe de Estado.

Además, que han recibido noticias de Alcazar diciendo, que se enviará una columna española a la batalla de Mesinda para que provoque un incidente y surja la necesidad de que España ocupe a Wazan.

Todas estas burdas invenciones no impresionan a nadie en Tánger, pero en París sí, consiguiendo el efecto de que se persigue, cual es el de excitar los ánimos y agitar las relaciones hispano francesas.

Nueva posición

Dicen de Ceuta, que el día 19 ocuparon nuestras tropas la histórica torre de Maoli, a la entrada del temible desfiladero de Cabo Negro.

Se trata de un punto estratégico que era el refugio de los bandidos que operan en el camino de Ceuta a Tetuán.

La operación la efectuaron dos compañías de Ingenieros y una de ferrocarriles al mando del capitán Verdejo y otra de zapadores mandada por el capitán Esteban.

Las fuerzas se dedicaron enseguida a construir un camino hasta el fuerte de Dar-el-Maoli, levantado hace poco tiempo por el labor de Tetuán.

El fuerte lo guarnecen un destacamento de veinte algarís, al mando de un sargento.

Cerca de la nueva posición se construyó con actividad un puente.

La rigurosa censura que se ejerce en Ceuta, ha impedido transmitir antes la noticia.

Ejercicios de fuego

Comunican de Ceuta, que el material

